

HECHO ESENCIAL

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 14 de noviembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo provisorio

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Finasset Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Sociedad”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores.

En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 13 de noviembre de 2023, el Directorio de la Sociedad de conformidad a lo establecido en el artículo 79 de la ley N°18.046 de sociedades anónimas, acordó distribuir dividendos provisorios a sus accionistas con cargo a los resultados del ejercicio 2023 por un monto total de \$80.000.000.- equivalentes a \$5.248 por cada acción.

Asimismo, el dividendo provisorio antes señalado será pagado dentro del plazo de 30 días a contar del 13 de noviembre de 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Nelson Medel

C3504207759746E

Nelson Medel Letelier

Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.